

Banxico baja tasa y señala un tono de cautela

Junta de Gobierno. Abre la puerta a pausar los recortes para vigilar inflación

La Junta de Gobierno del Banxico abrió la posibilidad de pausar sus recortes de tasas para vigilar factores que generen presiones inflacionarias a partir del 2026.

El cambio de guía futura del banco fue interpretado por los analistas como una postura más cautelosa ante un arranque retador para el 2026 por el alza en el IEPS y la aplicación de aranceles a importaciones de países sin acuerdo con México.

Ayer, en su última decisión de política monetaria del año, Banxico decidió, por mayoría, recortar la tasa en 25 puntos base para ubicarla en 7.0 por ciento. —A. Martínez / PÁG. 4

“La Junta de Gobierno valorará el momento de realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia”

BANCO DE MÉXICO
Comunicado de la Junta de Gobierno



DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Banxico recorta tasa de interés y anticipa cautela para 2026

Revisa al alza los pronósticos de inflación general y subyacente de corto plazo

Destaca banco central comportamiento del tipo de cambio y la debilidad económica

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) recortó la tasa de interés en 25 puntos base para ubicarla en 7.0 por ciento. Para 2026 abrió la posibilidad de pausar sus movimientos para vigilar algunos factores que pudieran generar presiones inflacionarias.

El cambio en la guía futura del banco central fue interpretado por los analistas como una postura más cautelosa de la autoridad monetaria ante un arranque de año retador por el alza en el IEPS a ciertos productos y la aplicación de aranceles a importaciones de países sin acuerdo comercial con México.

La Junta de Gobierno juzgó apropiado continuar con el ciclo de disminuciones de la tasa de referencia, en congruencia con el actual panorama inflacionario y el grado de restricción monetaria que se ha implementado.

En particular, consideró el comportamiento del tipo de cambio, la debilidad que ha mostrado la economía y los posibles impactos por ajustes en políticas comerciales a nivel global.

“La Junta de Gobierno valorará el momento de realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia. Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea congruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3.0 por ciento en el plazo previsto”, precisó el comunicado.

El recorte fue respaldado por la gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores Galia Borja, Gabriel Cuadra y Omar Mejía. Jonathan Heath buscó que la tasa permaneciera en 7.25 por ciento.

Si bien Banxico modificó al alza sus pronósticos para la inflación general y subyacente en el corto plazo, mantuvo su previsión de que converja a la meta de 3.0 por ciento en el tercer trimestre de 2026; aunque los riesgos están sesgados al alza, están por debajo de las presiones vistas entre 2021 y 2024, indicó.

PAUSA MONETARIA

En el primer trimestre de 2026 están contemplados dos anuncios de la decisión de política monetaria: el 5 de febrero y el 26 de marzo. En ambas se espera que Banxico mantenga la tasa sin movimientos.

Paulina Anciola e Iván Arias, analistas de Banamex, expusieron que se verá una “pausa prudente” en los recortes en dichas reuniones en un contexto de presiones de precios a inicios de año. Una vez que se verifique que estas son acotadas, Banxico retomaría los ajustes a la baja para cerrar en 6.50 por ciento.

Analistas de Banorte indicaron que los cambios en la guía futura sugieren que la Junta de Gobierno preferirá brindar una visión mucho más completa de la estrategia que seguirán para el próximo año en el Programa Monetario 2026, que será publicado a finales de enero.

El economista para América Latina de Goldman Sachs, Alberto Ramos, señaló que la pausa se justificará por el hecho de que la tasa real *ex ante* está cerca del 3.0 por ciento, la inflación subyacente se ha acelerado y la de servicios se mantiene alta y rígida.

Banamex prevé una pausa en el primer trimestre del 2026, y ve margen para recortes por parte de Banxico para mayo y junio.

ANALIZARÁN PRESIONES FISCALES

Banxico consideró que los ajustes fiscales previstos para 2026 tendrán efectos transitorios en la inflación, aunque vigilará su incidencia en el indicador. En este sentido, valorará actualizar el pronóstico de inflación para reflejar de manera más precisa los efectos asociados a dichas medidas.

Ramón de la Rosa, director de estrategias de mercado en Actinver, destacó que en la primera quincena de enero se materializarán los efectos de los ajustes fiscales y el incremento al salario mínimo en la inflación. Con esto, posiblemente Banxico modificará sus previsiones y pausará sus recortes.

Entre los riesgos al alza para los pronósticos de inflación de Banxico están una depreciación del peso, persistencia de la inflación subyacente, presiones de costos, interrupciones por conflictos geopolíticos o políticas comerciales y afectaciones climáticas.

CICLO BAJISTA

400

PUNTOS BASE

De recortes, acumula la tasa de referencia desde agosto de 2024 a la fecha.

6.5%

ES LA EXPECTATIVA

Para la tasa de referencia al cierre de 2026, y de 2027, medio punto abajo de su nivel actual.

FOCOS

Recortes. Los analistas prevén una pausa en los recortes a la tasa de referencia en el primer trimestre de 2026, y estiman dos recortes en el transcurso del año, para dejar la tasa en 6.5%.

Economía. Banxico anticipa que en el cuarto trimestre de 2025 la actividad económica se haya mantenido débil. Señaló que el entorno de incertidumbre y de tensiones comerciales continúa implicando importantes riesgos a la baja.

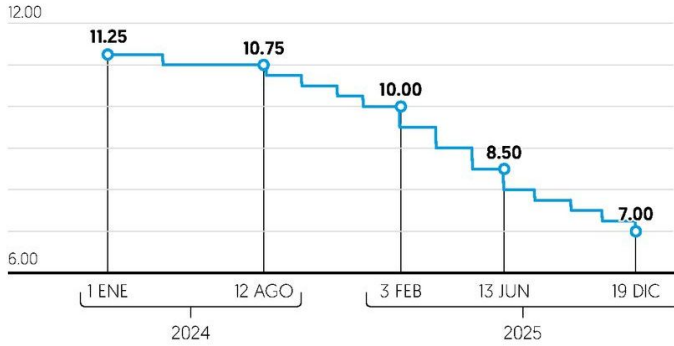


Valida expectativas

Banxico recortó la tasa de referencia en 25 puntos base, y fue el cuarto ajuste consecutivo de esta magnitud.

Tasa de interés objetivo

■ %



Fuente: Banxico

Pronósticos de inflación

■ Var % anual

■ Inflación general ■ Inflación subyacente

